



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

4639-D-12
OD 735

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

R E S U E L V E:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el II Encuentro Olivícola Internacional Argoliva, a desarrollarse los días 27 y 28 de septiembre de 2012, en la provincia de San Juan.

Dios guarde a la señora Presidenta.